



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO
Departamento Administrativo de la
Defensoría del Espacio Público

INSTRUCCIONES FORMATO NOTIFICACIÓN PERSONAL

PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA

PROCEDIMIENTO Y/O DOCUMENTO: DEFENSA JUDICIAL

Al contestar cite este número:
Radicado DADEP No. 20241300041441



Bogotá D.C, 2024-04-02
130-OJ

Mensajería especializada

Señores
REINERIO GARZON MUÑOZ
CL 69 SUR 86H 04
Bogotá

ASUNTO: Citación para Notificación Personal del Acta de Toma de Posesión N° 007 del 25/01/2024 Desarrollo Legalizado La Paz Plan V

En atención a lo previsto en el artículo 56 y 57 de Ley 1437 de 2011-Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, esta entidad le solicita comparecer dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de esta comunicación, a las oficinas del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público - DADEP, ubicadas en la carrera 30 # 25-90, piso 15, en la ciudad de Bogotá D.C., dentro del siguiente horario: lunes a viernes de 8:30 a.m. a 4:30 p.m., con el fin de notificarse personalmente del **Acta de Toma de Posesión N°007 del 25/01/2024 Desarrollo Legalizado La Paz Plan V**.

En el evento de no asistir podrá autorizar a otra persona para que se notifique en su nombre, aportando la autorización respectiva, de conformidad con el artículo 71 del precitado código. O si usted lo prefiere, podrá informar al correo electrónico notificacionesjudiciales@dadep.gov.co, su correo electrónico autorizando para efectuar la notificación electrónica de conformidad con lo establecido en el artículo 56 de la Ley 1437 de 2011, modificado por el artículo 10 de la Ley 2080 de 2021.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO
Departamento Administrativo de la
Defensoría del Espacio Público

FORMATO NOTIFICACIÓN PERSONAL

Código	127-FORGJ-50
Versión	1
Vigencia Desde	20/11/2023

PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA

PROCEDIMIENTO Y/O DOCUMENTO: DEFENSA JUDICIAL



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA
DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO

Por último, se informa que si usted no comparece dentro de los cinco (5) días siguientes a la entrega de la presente comunicación, o de no recibir la información de correo electrónico dentro de este término, esta Oficina procederá a la notificación por aviso, mediante la cual, se remitirá copia del acto administrativo para su conocimiento a la dirección aportada, de conformidad con el artículo 69 de la ley 1437 de 2011.

Atentamente,



GEOVANNI ANDRÉS CARDENAS MOGOLLON
Jefe Oficina Jurídica

Proyectó: Mario Socarras – Contratista OJ

Revisó: Julián González – Abogado OJ

Fecha: Abril

